



## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**SESIÓN ORDINARIA - UNLu.- Luján**

**14 de JULIO 2025**

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 14 DE JULIO DE 2025, siendo las 13,30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión EXTRAORDINARIA, presencial, según Reglamento CDDE Disp. N° 328/18 con la presencia de la Sra. Directora Decana Andrea Corrado Vázquez, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Ponce, por el Claustro de Profesores los consejeros: Paula Spregleburd, Gabriel Paz, Martin Chadad, Paula Medela, Alejandra Martinetto y Javier Di Matteo y por el claustro de auxiliares: Bettina Plaza, Ayelén Cavallini y Juliana Telechea.

Acto seguido se informan los temas derivados a las CAPs y las disposiciones delegadas a la Presidencia. Previo la Directora Decana informa las actividades más relevantes de las Secretarías:

Desde la Secretaría Administrativa se informa:

- Se realizaron movimientos de cargos docentes en el marco de Reg. Asp. Y Concursos Ord.
- Se gestionaron las licencias aceptadas por la CAP de IyR y la gestión de renuncias condicionadas
- Se está trabajando con la Dirección de Personal con las fechas de bajas por jubilación habiendo cumplido la edad y años de servicios.
- Adecuar las disposiciones de webinar
- Se está trabajando movimiento de SEPTIEMBRE 2025 para altas, bajas y modificaciones docentes y en unificaciones de cargos para aquellos docentes ordinarios.
- Se gestionaron unificaciones de cargos docentes en relación a la disposición de planta docente del Departamento (Pérez/Luchetti/Hirsch/Bargas)
- Se están ajustando la fuente 16 de los Departamento en el presupuesto de apertura 2025
- Se enviaron a liquidar los viaticos docentes.

Desde la Secretaría de Investigación Extensión y posgrado se trabajó en relación a lo siguiente:

-Se continuó trabajando en la organización del Congreso Regional de ESI de la Región X, perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación. Se llevaron adelante reuniones operativas con Laura Mónaco referente de ESI de la región X de Prov. Bs. As y el Departamento de Ceremonial y Protocolo de la UNLu.

Se inscribieron 300 docentes de todos los niveles de la Región X. Se convocó a los equipos del Departamento que trabajan con ESI desde la docencia, extensión e investigación. Cuatro de ellos presentarán sus experiencias de trabajo. La fecha del Congreso era el 27/6, pero se suspendió a raíz del Paro Docente Universitario de 48 hs del 26 y 27/6. Se coordinó una reunión con la Dir. de ESI de Prov. de Bs. As. La reprogramación para el viernes 22 de agosto.

-Participación en el Comité de Ciencia y Técnica del 3 de Julio. En el mismo se trabajó con las convocatorias de proyectos de investigación vinculadas a los Objetivos de Desarrollo

Sustentables (ODS). Por propuesta del Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLu se realizarán 8 convocatorias, simultáneas con distintas especificidades: Convocatoria General, Inteligencia Artificial e inclusión digital, Igualdad de Género y empoderamiento de mujeres y niñas, Producción sostenible y soberanía alimentaria, Tecnologías de la información y transformación digital, Educación inclusiva y de calidad, Políticas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos ciudadanos, Salud accesible, equitativa y de calidad y Energías asequibles y sostenibles. Se trabajó en las bases y condiciones de las convocatorias. Las mismas tendrán un financiamiento máximo de \$750.000.

-Además, se continuó trabajando en la convocatoria de la SPU de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología, en la que se debe presentar una propuesta desde la universidad para financiar distintas acciones por un monto máximo de 30 millones de pesos a ejecutar en un año. La propuesta busca incentivar la investigación en la UNLu de acuerdo a las líneas prioritarias de los cuatro Departamentos Académicos. El tema propuesto a desarrollar es: “Salud integral”, impulsando el desarrollo de prácticas integrales de cuidado de la salud desde un enfoque multidimensional, crítico e interdisciplinario. Se realizó una propuesta general como Universidad, donde cada departamento elaboró las acciones y propósitos específicos, y fue presentada a la Secretaría de Políticas Universitarias para su evaluación.

Se difundieron las siguientes Convocatorias vigentes informadas por la Dir. de CyT:  
Convocatoria 2025 para graduadxs universitarias a Becas de Formación Doctoral BDOC26 CIC Prov. de Buenos Aires. hasta el 19 de julio Convocatoria 2025 a Becas para la finalización de estudios Doctorales- BFINDOC25 CIC Prov. de Buenos Aires, el 1 de agosto y hasta el 30 de agosto, Convocatoria 2025- Becas Internas Doctorales COFINANCIADAS 2026 - CONICET-UNLu: Desde el 21 de julio hasta el 15 de agosto - EN ESTE LLAMADO EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CUENTA CON 3 CUPOS.

A continuación se ponen en consideración las **ACTAS** del CDDE de la sesión ordinaria del 9 DE JUNIO y 22 DE MAYO DE 2025. Por unanimidad de los presentes se aprueban.

A continuación se ponen en consideración los temas sobre tablas:

Temas de la CAp de Posgrado:

- 1) Consideración del Seminario de posgrado “Subjetividad y vínculo educativo en la universidad”
  - 2) Seminario de posgrado: La Estimación del Trabajo Autónomo en la práctica Docente: Criterios y Metodologías Situadas para la Implementación del SACAU.-
- Se aprueba la incorporación de los temas por unanimidad de los presentes.

1	Consideración del <b>ACTA</b> dictamen del Jurado que intervino en el <b>concurso ORDINARIO</b> para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para el Seminario Alfabetización y Educación Básica de Adultos, de la División Educación de Adultos del Departamento de Educación, a favor de Micaela Velázquez.-
---	---

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para el Seminario Alfabetización y Educación Básica de Adultos (Código 30039) de la División Educación de Adultos del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Micaela Velázquez (DNI N.º 39.720.368). En

el mismo acto se proponer la designación de MICAELA VELÁZQUEZ (DNI N° 39.720.368) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en el Seminario Alfabetización y Educación Básica de Adultos (Código 30039) de la División Educación de Adultos del Departamento de Educación.

2	Consideración <b>ACTA</b> dictamen del Jurado que intervino en el <b>REGISTRO DE ASPIRANTES</b> para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Área Historia de la Educación, División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación, a favor de: MARTINEZ ARAUJO, Daniela Agustina, para prestar servicios preferentemente en Historia de la Educación y de la Educación Física.
---	---

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Área Historia de la Educación de la División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1)MARTINEZ ARAUJO, Daniela Agustina. DNI: 31.950.951 2)PRANDI, Adriano Luciano. DNI: 25.422.229 3)GONZALEZ GAINZA, Ramiro Valentín. DNI: 20.910.894 4)RIQUELME, Pantaleón Esteban. DNI: 29.543.801 . En el mismo acto se propone la designación de Daniela Agustina MARTINEZ ARAUJO (DNI 31.950.951) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Área Historia de la Educación de la División Socio-Histórico-Política.-

3	Consideración <b>ACTA</b> dictamen del Jurado que intervino en el <b>concurso ORDINARIO</b> para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Área Inglés, Sub área Inglés Técnico, División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, a favor de: PINOTTI, Rosana.
---	--

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Lenguas Extranjeras, Área Inglés, Orientación Técnico, del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) PINOTTI, Rosana Claudia (DNI N.º 21.444.003); 2) GALLEGO, María Eugenia (DNI N.º 28.179.082); 3) AMADO, Sebastián Andrés (DNI N.º 23.174.935). En el mismo acto se propone al H. Consejo Superior la designación de ROSANA CLAUDIA PINOTTI (DNI N° 21.444.003) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Lenguas Extranjeras, Área Inglés, Orientación Técnico.

4	Consideración <b>ACTA</b> dictamen del Jurado que entendió en la Evaluación de la Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente Mabel Virginia Edith JAMES
---	---

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente Mabel Virginia Edith JAMES (D.N.I.N° 12.646.042 –



Legajo N.º 5020).- En el mismo acto se propone al H. Consejo Superior la designación de Mabel Virginia Edith JAMES (D.N.I.Nº 12.646.042 – Legajo N.º 5020) en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en el Área Neurociencias de la División Psicología y Psicopedagogía

5	Designación de un <b>representante suplente</b> para formar parte de la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES), espacio académico que nuclea a docentes de carreras y cátedras de Educación Especial de universidades públicas.
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se propone designar a la docente MARISA ANDREA DOUAT (D.N.I. Nº 22.276.926) como representante suplente del Departamento de Educación para integrar la Red Universitaria de Cátedras y Carreras de Educación Especial(RUEDES).-

6	Consideración de la propuesta de <b>designación de Profesor Extraordinario Visitante</b> a la Prof. Zelmanovich, Perla, para dictar el Curso de Posgrado: Subjetividad y vínculo educativo en la universidad, propuesta presentada por la Jefa de la Div. Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs AA. Por unanimidad de los presentes se propone al H. Consejo Superior la designación de PERLA ZELMANOVICH (D.N.I. 10.623.053) como Profesora Extraordinaria Visitante para participar en el dictado del Seminario de Posgrado “Subjetividad y vínculo educativo en la universidad”.-

7	Solicitud de <b>auspicio</b> al - XVI Congreso Argentino de Neuropsicología   SONEPSA 2025 a desarrollarse en la Córdoba.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs AA. Por unanimidad de los presentes se OTORGA el auspicio del Departamento de Educación al XVI CONGRESO ARGENTINO DE NEUROPSICOLOGÍA previsto para los días 11, 12, y 13 de septiembre de 2025 en la ciudad de Córdoba.

8	Consideración de la <b>Comisión Evaluadora</b> de Carrera Docente de Paula Spregleburd. Designación de representantes.
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs AA. Por seis votos por la afirmativa y una abstención se aprueba proponer al H. Consejo Superior aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente encargada de evaluar la presentación de la docente Roberta Paula SPREGELBURD (D.N.I.Nº 20.202.589 – Legajo N° 931), mediante la cual solicita promoción a un (1) cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, en el Área Historia Social de la Educación, División Socio-HistóricoPolítica del Departamento de Educación, según se detalla a continuación:

JURADO TITULAR:

FINOCCHIO, Silvia Graciela (D.N.I.Nº 12.549.449; RESHCS 405/2012)

ARTIEDA, Teresa Laura (D.N.I.Nº 12.024.648; RESHCS 501/11)  
RODRÍGUEZ, Lidia Mercedes (D.N.I.Nº 11.635.954; DISPSEACAD 1126-16)

JURADO SUPLENTE:

MIRALLES, Glenda María (D.N.I.Nº 22.920.465; CV)  
PINEAU, Pablo Luis (D.N.I.Nº 18.062.129; RESHCS 170/07)

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

Titular: FEIGUIN, María Andrea (D.N.I.Nº 18.450.335)  
Suplente: MARTINETTO, Alejandra Beatriz (D.N.I.Nº 14.255.996)

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: RICARDES, Mariano Carlos (D.N.I.Nº 27.202.239)  
Suplente: BERARDONI, María Emilia (D.N.I.Nº 33.746.584)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: GONZALEZ, Silvina Alejandra (D.N.I.Nº 30.620.337)  
Suplente: CORIA, Agustina (D.N.I.Nº 38.953.073)

9

**RADICACIÓN** del proyecto "La educación secundaria en contextos interculturales: saberes, procesos de identificación y experiencias de movilidad territorial en jóvenes migrantes del Gran Buenos Aires", dirigido por Verónica Hendel.

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs AA. Por unanimidad de los presentes se

10

**RADICACIÓN** del Proyecto de Investigación: "Estado y política educativa en la Argentina reciente. El caso del Programa Conectar Igualdad durante los gobiernos de Cristina Fernández y Mauricio Macri", dirigido por Hernán Ouvina.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs Investigación. Se observa y modifica el temario dado que Ouvina no es el director sino el investigador. Las directoras son Figari y Hendel (Ver acta CAP Inv.)

Por unanimidad de los presentes se RADICAR el Proyecto de Investigación "Estado y política educativa en la Argentina reciente. El caso del Programa Conectar Igualdad durante los gobiernos de Cristina Fernández y Mauricio Macri", desarrollado por el investigador Hernán Darío OUVIÑA (D.N.I.Nº 25.805.968) como investigador asistente del CONICET con lugar de trabajo en esta Unidad Académica, bajo la dirección de Claudia Alicia Figari y la codirección de Mabel Thwaites Rey.

11

**RADICACIÓN** del proyecto de investigación aprobado en el marco del Programa de Becas de Investigación UNLu Convocatoria 2024, Categoría Iniciación:

Becaria: Nadia Tamara CHIARAVALLOTTI - Directora: Verónica Hendel

Título: "Cartografías escolares emergentes: la construcción de prácticas educativas interculturales en el partido de La Matanza. Una etnografía colaborativa sobre la construcción de la diversidad sociocultural y la democratización de las escuelas secundarias".-

12

**RADICACIÓN** del proyecto de investigación aprobado en el marco del Programa de Becas de Investigación UNLu Convocatoria 2024 Categoría Perfeccionamiento:



Becaria: Mara Romina CUESTAS - Directora: Verónica Hendel - Co-dir.: Beatríz Gualdieri - Título: "Historización de la educación intercultural en la provincia de Buenos Aires. Una aproximación a las experiencias desde abajo: el proyecto “Descubriendonos: hacia una Identidad cultural” (1987-1993)”

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada en los punto 11 y 12 y al dictamen de la CAPs Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba RADICAR en el Departamento de Educación los siguientes Proyectos de Investigación correspondientes a Becas de Investigación UNLu, desde el 1º de abril de 2025 y por el plazo de veinticuatro (24) meses:

Proyecto de Investigación: “Cartografías escolares emergentes: la construcción de prácticas educativas interculturales en el partido de La Matanza. Una etnografía colaborativa sobre la construcción de la diversidad sociocultural y la democratización de las escuelas secundarias”.  
DIRECTORA: VERÓNICA HENDEL. BECARIA: NADIA TAMARA CHIARAVALLOTTI.-

Proyecto de Investigación: “Historización de la educación intercultural en la provincia de Buenos Aires. Una aproximación a las experiencias desde abajo: el proyecto “Descubriendonos: hacia una Identidad cultural” (1987-1993)”. DIRECTORA: VERÓNICA HENDEL. CODIRECTORA: BEATRÍZ GUALDIERI. BECARIA: MARA ROMINA CUESTAS.-

13

Ampliación de la nómina de **Evaluadores** del proyecto "La elaboración de resúmenes en lengua materna a partir de géneros discursivos con huellas de subjetividad en lengua extranjera inglés: una tarea compleja", dirigido por Analía Falchi.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba AMPLIAR la nómina de evaluadores externos para el Proyecto de Investigación “La elaboración de resúmenes en lengua materna a partir de géneros discursivos con huellas de subjetividad en lengua extranjera inglés: una tarea compleja”, dirigido por la docente Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación Analía Falchi y admitido en la convocatoria Abril 2024, según se detalla a continuación:

Evaluadores/as Externos/as: MIRANDA, FLORENCIA (UNR) REYNOSO, MARCELA (UNER) LÓPEZ BARRIOS, MARIO LUIS (UNC) SAJOZA JURIC, VICTOR HUGO (UNC) SIBALDI, NELIDA ANGELA (UNT) TISSERA, ALICIA ENRIQUETA (UNSA) VILLECCO, MARÍA ELENA (UNT) GENTILE, ANA MARÍA (UNLP) GONZÁLEZ, MARÍA SUSANA (UBA) ACUÑA, TERESA AZUCENA DEL VALLE (UNCOMA) CAGNOLATI, BEATRIZ EMILCE (UNLP)

14

Solicitud de **incorporación y de desvinculación** de integrantes al Grupo de investigación: "Educación Física Crítica", dirigido por Gabriela Vilariño y codirigido por María Leticia Labake.

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba el Grupo de Investigación “EDUCACIÓN FÍSICA CRÍTICA”.- En el mismo acto se DETERMINA que el Grupo de Investigación “EDUCACIÓN FÍSICA CRÍTICA” estará conformado por los docentes y estudiantes que se detallan a continuación: María Eugenia Bazán, Guadalupe Carnerero, Santiago Ciccone, Victoria Di Giampietro, Ornella Gravano, Laura Lucia Meo Galazzi, Ramiro González Gaínza, Daniela Mansi, Nicolás Mármol, Maia Reisin, Manuel Vieytes Facundo Ferreirós y César Valero.-

15	<p>Consideración de <b>informe de avance</b> del proyecto de investigación: "Propuestas de enseñanza en el Profesorado de Geografía que aportan al desarrollo de las futuras prácticas profesionales. Los casos de un profesorado universitario y un profesorado terciario en la provincia de Buenos Aires", bajo la dirección y codirección de las docentes Mónica Insaurralde y Melisa Estrella.</p>
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba el INFORME de AVANCE del Proyecto de Investigación “Propuestas de enseñanza en el Profesorado de Geografía que aportan al desarrollo de las futuras prácticas profesionales. Los casos de un profesorado universitario y un profesorado terciario en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por Mónica Insaurralde y codirigido por Melisa Estrella.

16	<p>Designación de <b>evaluadores internos</b> para el Proyecto de Investigación “Representaciones de estudio y trabajo, percepción de sí y anticipaciones de futuro de los estudiantes del último año de la Escuela de Educación Secundaria N°2 José Hernández de la localidad de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires”, dirigido por el docente Diego Siniuk y co-dirigido por del docente Fernando Imbroscia.-</p>
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAPs Investigación. Por unanimidad de los presentes se AMPLIA la nómina de evaluadores externos para el Proyecto de Investigación “Representaciones de estudio y trabajo, Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación percepción de sí y anticipaciones de futuro de los estudiantes del último año de la Escuela de Educación Secundaria N°2 José Hernández de la localidad de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires”, dirigido por Diego Rubén Siniuk y codirigido por Fernando Martín Imbrioscia, según se detalla a continuación: Evaluadores/as Externos/as: AISENSON, DIANA BEATRIZ (UBA) GAVILAN, MIRTA GRACIELA (ULP) MARTIN, DIANA (UNComahue) MIRANDA. ANA (FLACSO)

Acto seguido se ponen a consideración los temas ingresados sobre tablas:

Temas de la CAP de Posgrado:

**1) Consideración del Seminario de posgrado “Subjetividad y vínculo educativo en la universidad”**

Por Secretaría se da lectura a la presentación del tema y al dictamen de la CAP de Posgrado. Por unanimidad de los presentes se aprueba el Seminario de Posgrado “Subjetividad y vínculo educativo en la universidad” a cargo de la docente María Adelaida Benvegnú.

**2) Seminario de posgrado: La Estimación del Trabajo Autónomo en la práctica Docente: Criterios y Metodologías Situadas para la Implementación del SACAU.-**



Por Secretaría se da lectura a la presentación del tema y al dictamen de la CAP de Posgrado. Por unanimidad de los presentes se aprueba el Curso de Posgrado “La Estimación del Trabajo Autónomo en la Práctica Docente: Criterios y Metodologías Situadas para la Implementación del SACAU” a cargo de la docente Andrea Paula Corrado Vázquez.

Siendo las 15.00 hs se da por finalizada la reunión del día de la fecha.